



**Reunión del Comité Ejecutivo
10 de septiembre de 2026, 10:00 am
Junta Local, San Germán**

MINUTA

Presentes:

Dr. José G. Montañez, Presidente JL
Prof. Agnes Mojica, Vicepresidente
Sra. Yolanda I. Rodríguez, Secretaria – “Conference Call”
Sr. Roque Abad Ramírez, Presidente Comité de Monitoría

Personal Administrativo Junta Local:

Lcda. María L. Charneco, Directora Ejecutiva
Sra. Julia Crespo, Secretaria Ejecutiva

Sr. Mario Arce, Oficial de Monitorías
Sra. Daisy Colón, Asistente Administrativa

Excusados:

Sra. Ángela Ramos, Pres. Comité Personas con Impedimentos
Sra. Nilda G. Negrón, Pres. Comité Operacional CGU
Sra. Ivelisse Pagán, Pres. Comité de Planificación y Presupuesto

El Dr. José G. Montañez, Presidente de la Junta Local comenzó la reunión del Comité Ejecutivo dando las buenas tardes y dando las gracias por asistir a la reunión. Pasó seguido, el Presidente se dio comienzo a la reunión para hablar de los trabajos realizados en el mes de agosto y lo que va de septiembre de todo lo que se está haciendo concerniente al Centro de Gestión Única para beneficio de nuestro pueblo. El Presidente le pidió a la Prof. Agnes Mojica, Vicepresidenta de la Junta Local, que leyera la reflexión.

El Presidente comenzó con los temas del día y el próximo tema es el proceso para la selección competitiva para la operación del Centro de Gestión Única, ya que el contrato venció el 31 de agosto de 2026, pero ya hay una disposición que siguen corriendo. Se han hecho varias gestiones para trabajar con esto y nuestra Directora, la Sra. María L. Charneco nos va a abundar más en el tema. La Sra. Charneco expresó que todos saben que esto es una situación un poco delicada, ya es la segunda vez que se pasa por este proceso y se está tratando de tener todo el cuidado posible para que no se vaya a tener alguna falla en lo que manda o decide las oficinas de Boston. Ellos han ido enviado información de como trabajar y se ha ido comparando lo que se ha hecho anteriormente con lo que tenemos que hacer ahora. Se tiene un impedimento, ya que no se ha podido publicar el aviso. El aviso nos pide según la ley que le demos unos días exactos y entonces por lo menos había que dar dos semanas para que la personas que estén interesadas en solicitar en el proceso se comuniquen y envíen su requerimiento. De esa manera teníamos la problemática de que el presupuesto no está adjudicado. Por lo tanto, las personas que hacen los avisos o contratan no pueden operar porque no pueden ir contra algo que no está. Lo que se hizo fue lo siguiente que para no detener el camino porque si no, no llegamos a donde tenemos que llegar. Se le pidió a la Sra. Vanessa Ramos, que dirige la oficina de presupuesto, que verificara si podíamos publicar el aviso de servicios profesionales y ya se tienen persona que han presentado propuestas, porque de la misma manera, buscar algo de dinero para poder publicar el aviso, porque el aviso sale entre \$800 a \$900 y nosotros no contamos con ese dinero. El nuevo presupuesto no ha llegado. Ella se echó varios días en contestar, pero no podía tirar los dos y si se podía tirar el aviso publico de requerimiento de información (RFI) para el proceso de selección del Operador del CGU. Esto nos lleva a si el aviso sale en el día de mañana o pasado mañana, ya el documento lo tienen en finanzas y la persona contacto con la prensa. Ella acaba de decir que hay posibilidad que el aviso salga mañana. Así que se calcularon las dos semanas, quiere decir que ya en octubre se puede estar recibiendo las solicitudes y las propuestas. Entonces tirar el otro aviso que es el requerimiento de propuesta (RFP), el cual se les pide a las personas que sometan las propuestas, en ese hay que dar un mes. Primero se tiene que dar dos semanas para el RFI y luego poner el otro aviso. Se está contando que antes de dos semanas, por conversaciones que se han tenido con la oficina central, ya que mandaron lo que faltaba por enviar, la oficina debe antes de finalizar el mes de septiembre tener la aprobación del nuevo presupuesto.

El Dr. Montañez preguntó que si son dos semanas o 14 días calendario y la Sra. Charneco indicó que son 14 días calendario. El Dr. Montañez preguntó que, aunque el periódico no salga domingo no hay problema y la Sra. Charneco le dijo que no. El Dr. Montañez comentó que, si el anuncio sale lunes, se tendría desde el 14 al 27 de septiembre, estamos bien como quiera. La Sra. Charneco expresó que por eso la necesidad que se tiene de que eso saliera. El Dr. Montañez comentó que a la vez que salga uno, se puede tirar el otro. La Sra. Charneco mencionó que para el aviso que se publicó de servicios profesionales han solicitado las 9 proponentes las especificaciones y cuando uno piensa que van a llegar 3 o 4, pero este año han sido 9. Lo mismo puede pasar con esto, que pensamos que las cosas están tan difíciles, puede ser que haya alguien, instituciones o grupos que le interese. Este proceso ya se ha dado en dos ocasiones y esta sería la tercera vez.

Quiere decir que ya hay más gente que sabe de que se trata y aparte de Caguas que lo tiene, que esta trabajando con privado, también hay grupos y la isla es pequeña. Que esta gente que esta en esto sabe perfectamente de que se trata y así que si pasamos esa barrera podría ser que llegue alguna institución. La Prof. Mojica indicó que al aviso público hay que hacer una corrección en la parte de arriba, que dice **“Request of Proposal”**, es **“Request for Proposal”**. El Dr. Montañez dijo se está revisando el Requerimiento de Información y que el Requerimiento de Propuestas no se ha revisado todavía, pero se puede arreglar. La Sra. Charneco expresó que se va a revisar primero el RFI y luego el RFP, deben mirar los dos y hacer las correcciones pertinentes. Hay que hacerlo porque nos cae octubre y en noviembre lo que se tiene son dos semanas por la celebración de acción de gracias. El Dr. Montañez informó que la Universidad Interamericana dio libre la semana completa y la Sra. Charneco dijo que eso es lo que va a pasar en todos lados porque las cosas están muy malas, la gente necesita quedarse en su casa y no gastar. El Dr. Montañez comentó que había revisado el RFI, pero si encuentran algún error se puede revisar. La Sra. Charneco informó que, si Dios permite en un día o dos debe salir publicado en el periódico, en Facebook y la Página WEB. El Sr. Roque Abad Ramírez comentó que al aviso debe salir en un periódico de mayor circulación y si se podía poner un uno regional. La Sra. Charneco indicó que al aviso sale en PrimeraHora, que es el de mayor circulación y el Sr. Arce comentó que el aviso debe salir en todo Puerto Rico. La Sra. Charneco informó que el aviso sale en \$900 aproximadamente, que nos duele, pero apenas tenemos dinero, pero también está el Facebook y todo lo demás. Después que sale el aviso se publica por todos lados y hay que tener la evidencia.

El Sr. Arce comentó que se publica en la Página WEB de la Junta. La Sra. Charneco informó que ha dado un poco de trabajo porque todavía no se tienen los fondos aprobados, se han comenzado a hacer cosas porque no se puede esperar, ya que coge su tiempo y en la reunión anterior se estableció el comité que va a evaluar. Tan pronto lleguen las propuestas de servicios profesionales se pueden evaluar las mismas. En la medida en que este corriendo se tiene un mes y a finales de octubre poder empezar con el proceso. Otra cosa, en un momento se dijo que había que notificar directamente al Sr. Elliot Class, Director Ejecutivo del ALCLS, del proceso por si no lo sabe. El Dr. Montañez expresó que debe constar por escrito. La Sra. Charneco mencionó que donde esta el listado de los que pueden solicitar, aparece la Junta Local y el Área Local. Estos son los documentos que se le van a dar a los que soliciten la información cuando salga el RFI. Si ven el RFI en la página 1 y 2 están los que pueden solicitar y esto se hace por ley. Si miran el Área Local puede solicitar el manejo del Centro y también un poco más abajo dice que las Juntas Locales pueden solicitar. Uno es que nosotros como Junta Local estemos manejando el proceso, si manejamos el proceso no podemos solicitar. Aquí en varias ocasiones hemos decidido manejar el proceso y no solicitar. El Dr. Montañez comentó que, si la Junta Local solicita, quien maneja el proceso. La Sra. Charneco indicó que se supone que sería San Juan y no están dando los resultados. Así que es mejor seguir con la fórmula que tenemos. El Área Local que esta dirigida por el Sr. Elliot Class, debe poner al personal que está a cargo del Centro de Gestión Única y con su plantilla de trabajo tanto de planificación y la parte fiscal para trabajar esa propuesta, pero por si acaso no se ha dado cuenta, aunque cuando salga el aviso el lunes lo va a ver y alguien debe informarle que puede solicitar el manejo.

Se le puede hacer una carta para informarle que el aviso ya salió para que ponga a su gente a hacer su trabajo. El Dr. Montañez comentó si es que lo va a hacer. La Sra. Charneco comentó que sabe las consecuencias de no solicitar, se queda afuera y entonces el que venga a administrar o sea elegido, tendrá a su cargo toda la administración del Centro de Gestión Única y eso lleva otro proceso. La Prof. Mojica informó que encontró 6 errores en el aviso del RFI para que sea arreglado. La Sra. Charneco informó que lo otro que se va a discutir son las monitorías, que ya comenzó el Sr. Mario Arce, quien está a cargo de las mismas y ya ha habido notificaciones porque él ya preparo su plan e itinerario de monitorías. Se comenzó con una reunión de Conferencia de Entrada y más tarde se va a discutir. Continuando con el tema del Operador la Sra. Charneco le preguntó al Sr. Arce si se recordaba si se le había hecho la carta de notificación del inicio del proceso para buscar un nuevo Operador al Sr. Elliot Class. El Sr. Arce dijo que se le había enviado la carta por protocolo.

El Dr. Montañez continuando con la agenda informó el inicio de la Monitoría a los Sistemas Programáticos, Administrativos y Financieros por parte del Programa de Conexión Laboral para el Año Programa 2026-2027. La Sra. Charneco expresó que iba a dejar al Sr. Arce para que informara lo que se tiene hasta el momento. Esta monitoría nos pone en estrés porque piden muchos documentos y tienen fecha límite para ser entregados. El Sr. Arce informó que lo que envía el DDEC a través del Programa de Desarrollo Laboral nos están indicando que el área de monitoría va a hacer una evaluación desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre de 2026, o sea, va a cruzar los últimos tres meses del Año Programa 2025-2026 y los primeros tres del Año Programa 2026-2027. El Dr. Montañez preguntó si es del año programa anterior y el Sr. Arce le dijo que sí. La conferencia de entrada será el martes, 20 de octubre a las 10:30 am para ellos explicar de que trata la monitoría, que alcance va a tener, que va a cubrir, que elementos se van a tomar en consideración al momento de hacer la evaluación y ahí mismo se elige la persona enlace entre el Área Local y los monitores. Estos monitores tienen dos facetas, operacional y una fiscal, donde viene cada monitor a trabajar con su área. El operacional va a trabajar con todo lo del área de programa, planificación, reclutamiento, selección, proyectos, propuestas, ver el cumplimiento de los programas desarrollados, el aprendizaje registrado, OJT. Ellos van a hacer un “screening” para ver que van a ver cuántos participantes van a ver. Por parte de la Junta Local todo lo que es políticas públicas, procedimientos, la nueva carta que envió el PDL para las dispensas, los proyectos que estén en proceso, todo eso que la Junta tiene que tener el conocimiento este allí. Ellos piden a la Junta la composición de los miembros y los comités que tienen, todo lo concerniente a servicios profesionales, el reglamento, el listado de todos los memorandos de entendimiento y los acuerdos de infraestructura, cuáles están en proceso y cuáles están vigentes. Por ejemplo, en el proceso de contratación están pidiendo lo del Centro de Gestión Única, contratos, acuerdos entre la Junta de Alcaldes y la Junta Local, acuerdo del Operador con la Junta, también ven la certificación de la operacional del Centro, lo de los servicios individualizados de carrera de Programa de Adultos y Desplazados, lo del Programa de Jóvenes con los 14 elementos. Todo eso se resume en unas plantillas que ellos tienen, que ya están listas para el proceso y nosotros vamos plasmando esa información. Toda esa información que nos piden se va enviando a la Sra. Nadine Orsini, Auditora Interna del Área Local, quien es el enlace con los monitores. También al Área Local le piden todo lo que sea de programa y toda la parte fiscal.

Entonces viene el monitor del área fiscal y pide todos los "FAS-GOV" de propiedad, los "encumbrance report", los gastos programáticos, las reconciliaciones bancarias, los pagos de proveedores, los pagos a participantes, todo eso se pide, más los informes durante esos meses, especialmente los meses de cierre, que hayan cumplido con todo. Que lo que ellos informaron en los "encumbrance report" es lo que está pasando realmente ahora. Todo eso se sabe a través de los "encumbrance" y los estados financieros. Ellos van a velar porque los fondos que se adjudicaron se hayan administrado de una forma efectiva. Como se determina la efectividad, a través de todos esos documentos que solicitan. Como verán es un proceso que conlleva tiempo. El Dr. Montañez preguntó cuanto tiempo dura la monitoría y el Sr. Arce informó que se llevara a cabo del martes, 20 de octubre, van a estar tres días de forma remota y cinco días de manera presencial. Se confía en que estén cuatro días si se le entregan todos los documentos que soliciten. El Dr. Montañez comentó que por eso cuando llega la monitoría se dividen que le toca a cada quien y entonces lo que nos toca a nosotros ya lo vamos a tener, no hay que buscarlo. El Sr. Arce informó que ya se están enviando los documentos solicitados. La Sra. Charneco mencionó que están las fechas en que hay que enviar los documentos, en la medida que se va teniendo la información, se va enviando, pero para efectos de la conferencia de entrada ya se le habrán enviado todos los documentos.

El Dr. Montañez informó que se está trabajando todo lo de la monitoría y ya se firmaron algunos documentos que solicitaron. El Sr. Arce comentó que puede darse el caso de que se necesita alguna certificación durante el proceso como que esta completo y nos comunicaremos con el Presidente. El Dr. Montañez expresó que lo pueden llamar y que en esos días va a tratar de no tener muchas cosas en su agenda. El Sr. Arce comentó que, aunque se hayan ido los monitores, pero si solicitan algún documento y se le entrega antes del tiempo requerido, los monitores pueden no señalarlo en el informe. Estos días van a ser bien intensos en la solicitud de documentos y si el documento es el mismo solo se necesita una certificación, la cual es firmada por el Presidente de la Junta Local. La Junta Local tiene también su proceso de monitoría y se empezó un proyecto de OJT de una empresa de aluminio en Cabo Rojo. Esta ya tuvo su conferencia de entrada el miércoles, 9 de septiembre. Allí se comienza con la evaluación del contrato y las cláusulas contractuales, la propuesta, los participantes y el cotejo de la elegibilidad según requerido por la Ley WIOA y verificar los documentos fiscales que tiene la compañía. Se va a revisar el plan de adiestramiento a ver si esta consonó con la propuesta y se va a evaluar todo lo que sea pago a los participantes y al patrono en el término de nóminas, que tenga la cantidad de horas correctas. Se hace un "screening" exhaustivo de todos esos pagos porque esa es la base de la parte fiscal, que el pago se haga dentro del periodo, si hay que rendir informes dentro del periodo y si ha dado el servicio. Se verifica que todos los documentos estén vigentes al momento de la contratación. Así que se tiene bastante trabajo en la monitoría de escritorio y para ver si antes que termine el mes de octubre se tiene el resumen de los hallazgos para poder citar para la conferencia de salida. Luego se entrega el informe al Área Local para que procedan a contestar algo si es necesario. Se coteja toda la documentación y a veces toma un poco más de tiempo del requerido.

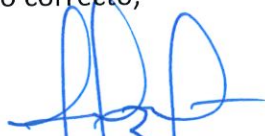
La Sra. Charneco comentó que se está respondiendo a un señalamiento que en una ocasión se nos hizo, en el cual se trataba de hacer varias monitorías, salíamos mal porque había que hacerlas completas, desde la conferencia de entrada hasta la conferencia de salida con todos los documentos que había que revisar. Entonces aceptaron como es un equipo de una persona que entonces se haga una monitoría completa en colaboración con la Monitora del Área Local. Cada año se determina que se va a evaluar y es una muestra de lo que está pasando. La Sra. Charneco informó que la Directora de Programa actual está trabajando muy bien. El Sr. Arce expresó que actualmente está revisando los documentos del expediente del participante porque había documentos que eran 4 o 5 veces lo mismo de diferentes maneras y el Área de Programa le solicitó la retroalimentación, la cual se le ha brindado. Los dos Monitores se reunieron con la Directora de Programa y la Supervisora de los Manejadores de Casos. Ahora en septiembre se van a empezar a someter y ya dio la orientación a los Manejadores de Casos, así que estamos bien en ese aspecto. Se va encaminado a ver si se puede cumplir con el plan, cumplir con lo del Operador y cumplir con unos procedimientos que están en desarrollo, que es el de propiedad, que se le están insertando cosas nuevas que se tienen que tener en cuenta. Con todo esto la parte de monitoría es extensa, ardua y bien directa.

El Dr. Montañez comentó que lo importante de la monitoría es que a quien se le hace la monitoría sepa que se le va a monitorear para que la próxima vez que vayamos a monitorear, ellos sepan y pueden desde el principio trabajarlo. La Sra. Charneco expresó que han ido aprendiendo porque son monitorías repetitivas. Por un lado, el movimiento de gente aquí es muy grande, lo que se le orienta a un grupo, el otro año puede cambiar la gente y hay que volver a empezar. La Prof. Mojica comentó que aún siguen cometiendo errores y la Sra. Charneco expresó que por eso los adiestramientos continuos son tan importantes para todos. El Dr. Montañez comentó que el aviso del RFI se atrasó un poco porque no se tiene el presupuesto y eso limita. La Prof. Mojica preguntó que propuesta iba a ser auditada y el Dr. Montañez respondió que allí se escogen de las últimas que son nuevas. La Sra. Charneco señaló que por eso era tan importante que la Monitora del Área Local, que es la que ve todos los proyectos que están en la calle y Mario no está viendo todo lo que pasa en el Área Local, pero ellos se supone que sí. Por esa razón ella se reunió con Mario para ver lo que se estaba haciendo y de allí va saliendo. La Sra. Crespo informó que el aviso del RFI saldrá el lunes, 14 de septiembre y el Dr. Montañez sacó la cuenta de los días que hay que darle, que es hasta el 27 de septiembre, pero es domingo, sería hasta el lunes, 28 de septiembre que son 11 días laborales, como no hay periódico viernes, ni sábado, ni domingo, se le daría hasta el martes, 29 de septiembre para que sean los 10 días laborales. La Sra. Charneco comentó que lo importante es que se otorgue el tiempo requerido por ley y el aviso se publica un solo día. Una vez que salga el aviso en el periódico, ese mismo aviso se publica en las redes sociales y en la Página WEB. El Dr. Montañez comentó que para responder al aviso van a tener hasta el 28 de septiembre, que son 14 días y el Sr. Arce comentó que por más no peca, peca por menos. La Sra. Charneco comentó que hay que hacerlo porque hay que publicarlo, pero se le dice que se le dan dos semanas. Cuando se vaya a publicar el aviso para las propuestas se tiene un mes para que sometan las mismas.

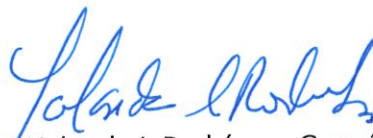
El Dr. Montañez comentó que no ve en ningún lado del aviso que diga que son 10 días, pero recomendó que sea hasta el 29 de septiembre la fecha límite para responder al aviso e irnos a la segura. Se tendría hasta el 1 de octubre para tirar el próximo aviso que es el Requerimiento de Propuesta, se van a tener tres días de gracias en lo que llega aprobado el presupuesto. Ya por lo menos llegaron las dispensas aprobadas. La Sra. Charneco informó que había hablado con la Sra. Marta Collazo de una comunicación, en la cual la dejaron de interina del Programa de Conexión Laboral. El Dr. Montañez informó que llegaron las dos dispensas, la de OJT del 90% y del Programa de Jóvenes, que indica que se servirá el 50% de jóvenes fuera de la escuela y 50% de jóvenes en la escuela. El Dr. Montañez preguntó en que fecha harían la próxima reunión. La Prof. Mojica indicó que regresa de vacaciones el 11 de octubre. El Dr. Montañez expresó que daría la reunión después de esa fecha y que se había hablado de reunirse el Comité Ejecutivo una vez al mes. La Prof. Mojica comentó que puede ser para finales de octubre. El Dr. Montañez dijo que puede ser el 29 de octubre a las 2:00 pm.

La Prof. Mojica sometió moción de cierre para finalizar la reunión y el Sr. Ramírez la secundó. El Dr. Montañez dio por finalizada la reunión a las 12:00 pm.

Certifico correcto,



Dr. José G. Montañez Orengo
Presidente Junta Local



Yolanda I. Rodríguez González
Secretaria

jc